

Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2003

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los accionistas de

INFRAESTRUCTURAS DE ALTA TENSIÓN, S.A.U.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U. que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2003. Con fecha 1 de abril de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión sin salvedades.

Como se indica en la Nota 2.b de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad comenzó sus operaciones a finales del ejercicio 2002. Por este motivo, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2003 no es comparable con la del ejercicio anterior.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U. al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jesús María Navarro

22 de marzo de 2004

INFRAESTRUCTURAS DE ALTA TENSIÓN, S.A.U.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES

AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

st

175

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS

Y

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2003 Y 2002

ST
TS

INFRAESTRUCTURAS DE ALTA TENSION, S.A.U.
BALANCES DE SITUACION ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
 (Importes en Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	PASIVO	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
B) INMOVILIZADO	737.201.622	776.379.740	A) FONDOS PROPIOS (Nota 11)	57.082.579	58.404.035
I. Gastos de establecimiento (Nota 5)	11.652.162	14.683.178	I. Capital suscrito	29.888.976	29.888.976
II. Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	35.549	0	II. Prima de emisión	29.828.657	29.828.657
III. Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	725.507.958	763.696.562	V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.313.598	-439
IV. Inmovilizaciones financieras	5.953	0	VI. Pérdidas y ganancias	-1.321.456	-1.313.159
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 8)	9.156.609	12.627.967	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 12)	694.681.161	395.265.200
D) ACTIVO CIRCULANTE	25.956.057	174.821.764	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Nota 13)	20.550.548	512.160.236
III. Deudores (Nota 9)	24.245.379	171.745.454			
IV. Inversiones financieras temporales	3.590	0			
VI. Tesorería (Nota 10)	1.699.018	0			
VII. Ajustes por periodificación	8.070	3.076.310			
TOTAL GENERAL	772.314.288	965.829.471	TOTAL GENERAL	772.314.288	965.829.471

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación abreviado.

INFRAESTRUCTURAS DE ALTA TENSION, S.A.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
 (Importes en Euros)

DEBE	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	HABER	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
A) GASTOS	103.963.001	2.881.013	B) INGRESOS	102.641.545	1.567.854
A.2. Gastos de personal	324.625	0	B.1. Ingresos de explotación (Nota 14)	100.379.477	1.273.972
a) Sueldos, salarios y asimilados	264.428	0	a) Importe neto de la cifra de negocios	100.087.000	1.273.972
b) Cargas sociales	60.197	0	b) Otros ingresos de explotación	292.477	0
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 14)	41.145.496	596.544			
A.5. Otros gastos de explotación (Nota 14)	23.653.528	345.085			
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	35.255.828	332.343	B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	0	0
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 15)	38.826.380	1.939.384	B.7. Ingresos financieros (Nota 15)	2.197.034	293.882
a) Por deudas con empresas del grupo	0	675.955	c) Otros	2.197.034	293.882
c) Por otras deudas	38.826.380	1.263.429			
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	0	0	B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	36.629.346	1.645.502
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0	B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.373.518	1.313.159
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	12.972	0	B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	65.034	0
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	52.062	0	B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0	0
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0	0	B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	1.321.456	1.313.159
A.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	0	0	B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	1.321.456	1.313.159

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

MEMORIA ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003

Handwritten initials: "ST" and "ES".

INFRAESTRUCTURAS DE ALTA TENSIÓN, S.A.U.

1. Actividad de la Sociedad y Regulación Sectorial

a) Actividad de la Sociedad

Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U. (en adelante la Sociedad), se constituye el 28 de noviembre de 2001 bajo la denominación de Narta 2001, S.L., cambiando su denominación social a Infraestructuras de Alta Tensión, S.L. el 30 de abril de 2002. Posteriormente, el 3 de julio de 2002, vuelve a cambiar su denominación social a Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid (Camino de la Zarzuela, 1) y su actividad principal es el ejercicio de actividades, obras y servicios propios o relacionados con el negocio de transporte de energía eléctrica, en cualquier tensión, así como la construcción, maniobra y mantenimiento de instalaciones de transporte, incluyendo, a efectos enunciativos y no limitativos, líneas, subestaciones, posiciones y transformadores.

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma, ya que las responsabilidades y gastos de naturaleza medioambiental derivados del desarrollo de la actividad de la Sociedad son asumidos por Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. en virtud del contrato de operación y mantenimiento firmado en el ejercicio 2002 descrito en la Nota 14. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

b) Regulación Sectorial

La regulación del sector eléctrico se enmarca en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de diciembre de 1996 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad.

Esta Ley supuso el inicio de la liberalización del sector a través de la introducción del mercado en la generación y comercialización de la electricidad cuyo funcionamiento se basa en la libre competencia.

En relación con la actividad de transporte, la Ley reconoce su carácter de monopolio natural, derivado de la eficiencia económica que proporciona la existencia de una única red. El transporte se liberaliza a través de la generalización del acceso de terceros a la red, que es puesta a disposición de los diferentes sujetos del sistema eléctrico y de los consumidores, a cambio del pago de unas tarifas de acceso. La retribución de esta actividad se fija administrativamente, teniendo en cuenta los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

El Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, desarrolla el régimen económico de la actividad de transporte, fijando las fórmulas y los valores que permiten calcular los ingresos de esta actividad. Por otra parte, el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el procedimiento de liquidación de los costes de transporte, distribución y comercialización a tarifa, de los costes permanentes y de los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento, regula la función de liquidación que corresponde a la Comisión

AT
11

Nacional de Energía.

El Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, define la actividad de transporte y los elementos constitutivos de la red de transporte.

Además de las disposiciones anteriores, hay que destacar en cuanto a la regulación del sector, la publicación del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, en el que se profundiza en el proceso de liberalización del suministro eléctrico. La liberalización total del suministro establecida en el Real Decreto-Ley 6/2000 se ha completado con la aprobación a finales del año 2002 de un conjunto de disposiciones que tienen por objeto regular los mecanismos necesarios para que pueda ser efectivo el ejercicio de la libre elección de suministrador de energía eléctrica por parte de todos los consumidores a partir del 1 de enero de 2003.

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2003 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y con el Real Decreto 437/1998 por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad al Sector Eléctrico, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Dichas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Con fecha 26 de mayo de 2003, la Junta General de Accionistas aprobó las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2002.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil vigente se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior.

No obstante, dado que la Sociedad comenzó el desarrollo de su actividad a finales del ejercicio 2002, no resulta comparable la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2003 con la del ejercicio anterior.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, dichos estados financieros se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

d) Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

At
[Firma]

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003 formulada por los Administradores de la Sociedad y que está pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(1.321.456)
Distribución	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.321.456)

4. Normas de Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas han sido las siguientes:

a) **Gastos de establecimiento**

Los gastos de constitución, de primer establecimiento y de ampliación de capital, constituidos por gastos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro inherentes a la constitución y ampliaciones de capital realizadas, están contabilizados por los costes incurridos y se amortizan linealmente en un período de 5 años. El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2003 en concepto de amortización de gastos de establecimiento asciende a 2.929.220 euros (Véase Nota 5).

b) **Inmovilizaciones inmateriales**

El inmovilizado inmaterial está constituido por aplicaciones informáticas valoradas a su precio de adquisición y por derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero que se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. La amortización de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado, estimada en 5 años, mientras que las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil, estimada en 3 años. El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2003 en concepto de amortización de inmovilizado inmaterial asciende a 3.535 euros (Véase Nota 6).

c) **Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material de la Sociedad está constituido, principalmente, por las instalaciones de la red de transporte y por la red de fibra óptica adquiridos a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. en 2002 y descritos en la Nota 7. Dicho inmovilizado está registrado al coste de adquisición y se amortiza mediante la distribución del coste de los activos entre los años de vida media útil restante, estimada en 20 años.

(Handwritten marks)

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El resto de bienes integrantes del inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición y se amortizan siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Instalaciones telefónicas	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	7

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2003 en concepto de amortización de inmovilizado material asciende a 38.212.741 euros (Véase Nota 7).

d) Créditos no comerciales y deudores

Las cuentas a cobrar y créditos no comerciales, se registran por el valor de realización o, en su caso, por el importe entregado.

e) Deudas no comerciales

Las deudas no comerciales están registradas por su valor de reembolso más los intereses devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio.

En los balances de situación abreviados adjuntos las deudas se han clasificado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas a largo plazo se consideran las de vencimiento superior a un año.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Sociedad, desde el ejercicio 2003, forma parte del grupo de consolidación fiscal representado por Red de Alta Tensión, S.A. como sociedad dominante, conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades regulados por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre.

La Sociedad, de acuerdo con el principio de prudencia, no ha registrado un crédito fiscal por las pérdidas del ejercicio.

Handwritten marks: a signature and the number 172.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. Gastos de Establecimiento

Este epígrafe recoge los gastos ocasionados con motivo de la constitución y ampliación de capital de la Sociedad (de naturaleza jurídico formal) y de primer establecimiento (de naturaleza técnico-económica) relacionados con el inicio de la actividad productiva de la Sociedad.

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2003 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	14.683.178
Altas	56.718
Bajas	(158.514)
Amortización	(2.929.220)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	11.652.162

6. Inmovilizaciones Inmateriales

El movimiento habido durante el ejercicio 2003 en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31/12/02	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/03
Coste:				
Aplicaciones informáticas	-	1.197	-	1.197
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	37.887	-	37.887
Total coste	-	39.084	-	39.084
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	-	(296)	-	(296)
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	(3.239)	-	(3.239)
Total amortización acumulada	-	(3.535)	-	(3.535)
Total coste neto	-	35.549	-	35.549

Dentro del epígrafe "Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero" se recoge la adquisición de un vehículo en régimen de leasing.

At
FE

7. Inmovilizaciones Materiales

El movimiento habido durante el ejercicio 2003 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31/12/02	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/03
Coste:				
Instalaciones de transporte	763.720.000	-	-	763.720.000
Red de fibra óptica	500.000	-	-	500.000
Instalaciones telefónicas	-	4.503	-	4.503
Mobiliario	-	18.757	-	18.757
Equipos para procesos información	-	342	-	342
Otro inmovilizado material	-	535	-	535
Total coste	764.220.000	24.137	-	764.244.137
Amortización acumulada:				
Instalaciones de transporte	(523.096)	(38.186.000)	-	(38.709.096)
Red de fibra óptica	(342)	(25.000)	-	(25.342)
Instalaciones telefónicas	-	(335)	-	(335)
Mobiliario	-	(1.282)	-	(1.282)
Equipos para procesos información	-	(57)	-	(57)
Otro inmovilizado material	-	(67)	-	(67)
Total amortización acumulada	(523.438)	(38.212.741)	-	(38.736.179)
Total coste neto	763.696.562	(38.188.604)	-	725.507.958


En el epígrafe "Instalaciones de transporte" se registra la totalidad de las instalaciones de transporte adquiridas a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. en el ejercicio 2002. Por otra parte, la Sociedad concedió a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. el derecho de acceso a las instalaciones de la red de transporte para cualquier labor de operación y mantenimiento, y un derecho de permanencia y extensión para que las instalaciones de telecomunicaciones permanezcan instaladas en la red de transporte de forma ilimitada en el tiempo.

La Sociedad, igualmente en el ejercicio 2002, adquirió la red de fibra óptica titularidad de Iberdrola, S.A., integrada por todos los cables compuestos y cables autosoportados apoyados en la red de transporte y, todos los elementos necesarios para su operatividad. En el mismo contrato, la Sociedad cedió el derecho de uso de la red de fibra óptica a Iberdrola, S.A. durante la vida útil remanente de la misma.

Las adiciones del ejercicio 2003 del resto de elementos de este epígrafe se deben, fundamentalmente, a la adquisición de mobiliario y centralitas telefónicas para las oficinas de la Sociedad.

8. Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con los gastos de formalización de deudas con entidades financieras, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo a un plan financiero. La Sociedad, en el ejercicio 2003, y como consecuencia de la cancelación de la línea de crédito "VAT Loan Facility" y de la línea de crédito y avales "Revolving Credit Facility", de la que la Sociedad no ha realizado

At


disposición alguna (Véase Nota 12), ha amortizado totalmente los importes registrados como gastos de formalización de deudas correspondientes a estos préstamos.

Al 31 de diciembre de 2003 se ha registrado un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de 3.571.548 euros como amortización por este concepto. El movimiento habido durante el ejercicio 2003 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	12.627.967
Altas	100.190
Traspaso a Resultados	(3.571.548)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	9.156.609

Las adiciones que se han producido en el ejercicio 2003 corresponden básicamente a otros gastos ocasionados con motivo de la formalización de los préstamos otorgados por el Deutsche Bank, como agente de un grupo de entidades financieras.

9. Deudores

El saldo del epígrafe "Deudores" que figura en el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2003, se desglosa en euros en los siguientes conceptos:

- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.952.792
- Hacienda Pública deudora	105.965
- Cuenta Corriente con Empresas del Grupo	<u>186.622</u>
Total	24.245.379

La cuenta por cobrar por ventas y prestaciones de servicios recoge, principalmente, la provisión de facturas pendientes de emitir por los ingresos devengados y no facturados a cierre del ejercicio. Asimismo, se registra en este epígrafe la cuenta corriente que la Sociedad mantiene con Redalta.

10. Tesorería

El saldo existente al 31 de diciembre de 2003, por importe de 1.699.018 euros, responde al efectivo disponible en las cuentas corrientes bancarias de la Sociedad.

11. Fondos Propios

El movimiento habido durante el ejercicio 2003 en las cuentas de "Fondos propios" ha sido el siguiente:

4

112

	Euros				
	Capital suscrito	Prima de Emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2002	29.888.976	29.828.657	(439)	(1.313.159)	58.404.035
Aplicación del resultado del ejercicio 2002	-	-	(1.313.159)	1.313.159	-
Resultado del ejercicio 2003	-	-	-	(1.321.456)	(1.321.456)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	29.888.976	29.828.657	(1.313.598)	(1.321.456)	57.082.579

Capital suscrito

El capital social al 31 de diciembre de 2003 está representado por 29.888.976 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Red de Alta Tensión, S.A. (Redalta), accionista único de la Sociedad.

La Sociedad se constituye el 28 de noviembre de 2001 bajo la denominación de Narta 2001, S.L., cambiando su denominación social a Infraestructuras de Alta tensión S.L. el 30 de abril de 2002. Posteriormente, el 3 de julio de 2002, vuelve a cambiar su denominación social a Infraestructuras de Alta Tensión S.A.U.

Con fecha 3 de julio de 2002, el accionista único de la Sociedad realizó un aumento de capital por importe de 57.114 euros, mediante la emisión de 57.114 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, desembolsándose el 25% de cada una de ellas.

El 27 de diciembre de 2002 el accionista único de la Sociedad desembolsó el 75% pendiente del anterior aumento de capital, y realizó un nuevo aumento de capital por importe de 29.828.856 euros, con una prima de emisión de 29.828.657 euros, quedando íntegramente desembolsado.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

12. Acreeedores a Largo Plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

At

	Saldo al 31/12/03	Saldo al 31/12/02
Préstamo Iberdrola, S.A.	40.000.000	40.000.000
Term Loan Facility	654.660.981	232.750.000
VAT Loan Facility	-	122.515.200
Leasing entidades financieras	20.180	-
Total	694.681.161	395.265.200

FS

La Sociedad obtuvo en el ejercicio 2002 un préstamo de Iberdrola, S.A. por importe de 40.000.000 euros que no devenga interés alguno durante los tres primeros años, devengando un interés a partir del tercer año del Euribor más un 2% anual, que se amortizará en un único pago a la fecha de vencimiento, siendo la fecha de vencimiento un año después del cumplimiento o extinción de todas las obligaciones debidas en virtud de los préstamos y operaciones contratados con el Deutsche Bank, como agente de un grupo de entidades financieras, excepto si Red Eléctrica de España, S.A. o un tercero adquieren una participación directa o indirecta en el capital social de la Sociedad que les otorgue el control sobre la misma o si Red Eléctrica de España, S.A. adquiere total o parcialmente la red de transporte de la Sociedad, debiéndose en ambos casos amortizar este préstamo o ceder por parte de Iberdrola, S.A. su posición de prestamista a Red Eléctrica de España, S.A. o al tercero.

Por otra parte, para obtener la financiación necesaria para poder llevar a cabo las adquisiciones de activos del ejercicio 2002 descritas en la Nota 7, la Sociedad concertó con el Deutsche Bank como agente de un grupo de entidades financieras, la concesión de las siguientes tres líneas de crédito: la denominada "Term Loan Facility" por un importe total de 706.000.000 euros con vencimiento el 31 de marzo de 2010 y amortización trimestral variable según los importes establecidos en el contrato; la segunda denominada "VAT Loan Facility" por 122.515.200 euros con vencimiento el 27 de febrero de 2004 (con la posibilidad de que la Sociedad la cancelara una vez recibida la devolución del IVA por parte de Hacienda); y una línea de crédito y avales denominada "Revolving Credit Facility" por un importe total de 15.000.000 de euros con vencimiento el 31 de marzo de 2010. La finalidad de los fondos obtenidos con estas líneas es la financiación de la operación de compraventa de activos y del IVA correspondiente a la misma.

El interés que generan las tres líneas es el Euribor más un margen variable por cada ejercicio y para cada línea.

En el ejercicio 2003, la Sociedad ha dispuesto la totalidad de la línea de crédito Term Loan Facility, amortizando 39.500.665 euros y traspasando a corto plazo los importes cuyo vencimiento a 31 de diciembre de 2003 era inferior a 12 meses, por un total que asciende a 11.838.354 euros (Véase Nota 13).

Con fecha 11 de noviembre de 2003, la Sociedad ha recibido la devolución del IVA correspondiente al ejercicio 2002 junto con los intereses de demora generados (Véase Nota 15), ya que la misma se debería haber producido en el mes de julio. Una vez recibida la devolución del IVA, la Sociedad ha cancelado la línea de crédito VAT Loan Facility.

Asimismo, la Sociedad ha cancelado la línea de crédito y avales Revolving Credit Facility, de la que no ha dispuesto cantidad alguna, al considerar que no va a ser necesaria su utilización en los próximos ejercicios.

Por último, para la obtención de esta financiación, la Sociedad realizó los siguientes contratos de prenda sobre: los derechos de crédito de las cuentas bancarias denominadas Term y VAT Loan, las indemnizaciones de las pólizas de crédito suscritas por la Sociedad, los derechos de crédito derivados de los contratos de compraventa de activos de la red de transporte, de la red de fibra óptica y de operación y mantenimiento.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se ha cumplido con todas las cláusulas de los contratos en vigor que tenían firmados, por lo que no existe ningún pasivo contingente por este concepto.

13. Acreeedores a Corto Plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es la siguiente:

A

175

	Saldo al 31/12/03	Saldo al 31/12/02
Deudas a corto plazo con entidades financieras	11.921.638	2.250.000
Pago aplazado a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	-	494.635.200
Acreedores comerciales	7.475.908	15.274.373
Otras deudas no comerciales	1.153.002	663
Total	20.550.548	512.160.236

El importe registrado como "Deudas a corto plazo con entidades financieras" corresponde a la amortización del principal del préstamo descrito en la nota anterior cuyo vencimiento se produce en el ejercicio 2004 y a los intereses devengados y no pagados de dicho préstamo.

Con fecha 13 de enero de 2003, la Sociedad ha realizado el pago aplazado de la operación de compraventa de activos.

Dentro de "Acreedores comerciales" se recoge el importe pendiente de pago a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. por los servicios de operación y mantenimiento descritos en la Nota 14, así como la provisión de facturas pendientes de recibir.

Dentro del epígrafe "Otras deudas no comerciales" se recogen las remuneraciones pendientes de pago por importe de 102.340 euros y la cuenta por pagar con la administración pública por importe de 1.050.662 euros.

14. Ingresos y Gastos de Explotación

Se detallan a continuación los ingresos y gastos de explotación en los que ha incurrido la Sociedad durante el ejercicio 2003:

a) *Cifra de negocios*

El epígrafe de "Ingresos de explotación" recoge principalmente los ingresos devengados por la Sociedad como propietaria de la red de transporte, habiendo sido fijados en la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 19 de febrero de 2003 y cuya liquidación es realizada por la Comisión Nacional de Energía (Véase Nota 1).

b) *Dotaciones para la amortización del inmovilizado*

El epígrafe "Dotación para la amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2003 adjunta presenta el siguiente desglose:

A

	Euros
Amortización de Gastos de Establecimiento	2.929.220
Amortización del Inmovilizado Inmaterial	3.535
Amortización del Inmovilizado Material	38.212.741
Total	41.145.496

FFS

c) Otros gastos de explotación

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2003 adjunta tiene el siguiente desglose:

	Euros
Arrendamientos y cánones	61.568
Reparaciones y conservación	22.826.443
Servicios de profesionales independientes	295.262
Primas de seguros	29.127
Servicios bancarios y similares	9.250
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.028
Suministros	12.272
Otros servicios	215.851
Otros tributos	194.727
Total	23.653.528

La Sociedad, en el ejercicio 2002 firmó con Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. un contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento y de asistencia técnica, de 35 años de duración, por el que Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. prestará los servicios de infraestructura, operación local, mantenimiento, servicio de control y operación remota y servicios de información de las instalaciones de la red de transporte transmitida, de forma que garantice su correcto funcionamiento de forma regular y continua con los niveles de funcionamiento establecidos, manteniendo dichas instalaciones en las adecuadas condiciones de conservación e idoneidad técnica. Queda establecida en dicho contrato la posibilidad de rescisión del mismo o que Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. facilite su sustitución por Red Eléctrica de España, S.A. transcurridos los tres primeros años.

Igualmente se establece la resolución del contrato en los casos de cambio del accionariado o de la venta total o parcial de red de transporte comentados anteriormente en la Nota 12.

Incluido en el epígrafe de "Servicios de profesionales independientes" se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad por importe de 25.000 euros. No existen en el ejercicio 2003 honorarios adicionales por otros servicios efectuados por el auditor ni por otras entidades vinculadas al mismo.

15. Ingresos y Gastos Financieros

Se detallan a continuación los ingresos y gastos financieros en los que ha incurrido la Sociedad durante el ejercicio 2003:

a) Ingresos financieros

El saldo del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta del ejercicio 2003, corresponde básicamente a los intereses de demora generados en el retraso de la devolución del IVA correspondiente al ejercicio 2002 (Véase Nota 12), por importe de 1.917.085 euros. Igualmente, se recogen los intereses generados por las cuentas corrientes bancarias de las que la Sociedad es titular.

4

17

b) Gastos financieros

El epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2003 adjunta presenta el siguiente desglose:

	Euros
Intereses del pago aplazado	698.514
Intereses de deudas a corto plazo	30.311.496
Otros gastos financieros	7.816.370
Total	38.826.380

La Sociedad, con fecha 13 de enero de 2003, ha realizado el pago aplazado a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. de la operación de compraventa de activos, liquidándose en la misma los intereses registrados en este epígrafe.

Dentro del epígrafe "Intereses de deudas a corto plazo" se registran los intereses correspondientes a los préstamos Term y VAT Loan Facility, obtenidos del Deutsche Bank (Véase Nota 12).

Dentro de "Otros gastos financieros" se registran, principalmente, los gastos y comisiones de las líneas de crédito, la amortización de los gastos de formalización de deudas incluidos en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" (Véase Nota 8) y el pago de intereses del Collar contratado con el BBVA, cuyas características son las siguientes: nominal de 706 millones de euros, disminuyendo trimestralmente según se establece en el contrato; tipos variables Cap al 4,36% (pagador el BBVA) y Floor al 3% (pagador la Sociedad); y como tipo de referencia para la liquidación de intereses el Euribor a 3 meses.

16. Retribución y otras prestaciones del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2003, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado una retribución por importe de 189.749 euros en concepto de sueldos, dietas y atenciones estatutarias. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2003 la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros de su Consejo de Administración, ni tampoco existen compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U., con excepción de las funciones propias que desempeñan en la sociedad matriz Red de Alta Tensión, S.A.

4

17

Nombre	Participaciones, directas o indirectas, de los Miembros del Consejo de Administración en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad	Cargos o funciones de los Miembros del Consejo de Administración en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad
D. Antonio Tuñón Álvarez	-----	-----
D. Javier Pinedo Cabezudo	23.000 acciones de Iberdrola, S.A.	Presidente del Consejo de Administración de Nuclenor, S.A. Presidente del Consejo de Administración de Eléctrica Conquense, S.A.
D. José Antonio Torre de Silva	937 acciones de Red Eléctrica de España, S.A. 544 acciones de Endesa, S.A.	-----
D. Santiago Ramírez Larrauri	-----	-----
D. Luis Fernando Ferrer Moreno	940 acciones de Red Eléctrica de España, S.A.	Director de Mantenimiento de Instalaciones de Red Eléctrica de España, S.A.
D. José Manuel Rodríguez Gil	-----	Director Económico de Red Eléctrica de España, S.A.
D. Joaquín Pereira Rico	-----	-----
D. Javier de Jaime Gujjarro	-----	-----

17. Garantía comprometida con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad a 31 de diciembre de 2003 no tiene prestados avales a terceros por importe alguno.

A



**FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO DE 2003**

**FIRMA DE LOS MIEMBROS
DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

A
B

Las cuentas anuales abreviadas de Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 han sido formuladas por los Administradores integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 18 de marzo de 2004.

Asimismo, los administradores firman en este acto las mencionadas cuentas anuales abreviadas en cumplimiento de lo previsto en el artículo 171.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Firmado:

D. Antonio Tuñón Álvarez
Presidente

D. Luis Fernando Ferrer Moreno
Vicepresidente

D. Javier Pinedo Cabezudo
Consejero

D. José Manuel Rodríguez Gil
Consejero

D. Joaquín Pereira Rico
CVC Directorship 1

D. Javier de Jaime Guijarro
CVC Directorship 2


D. Santiago Ramírez Larrauri
Consejero

D. José Antonio Torre de Silva
y López de Letona
CVC Directorship 4

D. Fernando Frías Montejo
Secretario no Consejero

DILIGENCIA:

La extiendo yo, Fernando Frías Montejo, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.U., para hacer constar que el presente documento compuesto de páginas, y que contiene las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, formuladas por los Administradores de dicha Sociedad, correspondientes al ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación del excedente de dicho ejercicio, cuyos documentos fueron aprobados por el Consejo de Administración en su reunión del día 18 de marzo de 2004, siendo a continuación suscrito por todos los integrantes de dicho Consejo y rubricados en todas sus páginas por el que suscribe, lo que hago constar en Madrid, a 18 de marzo de 2004.



D. Fernando Frías Montejo
Secretario no Consejero

24